

CARNICERO

A- DATOS GENERALES DEL PUESTO:

- 1- CÓDIGO: 20620221
- 2- PUNTOS OBTENIDOS: 108
- 3- GRADO: 3
- 4- SUELDO BASE: B/. 550.00

B- NATURALEZA DEL PUESTO:

Cargo de Nivel Auxiliar de Complejidad Promedio que, realiza trabajos relacionados al pedido y distribución de diferentes tipos de carnes y efectúa diversos cortes de carnes para uso de la Cafeterías Universitarias.

C- TAREAS Y COMPETENCIAS:

TAREAS	COMPETENCIAS
1-Recibir y verificar diariamente la carne vacuna o de cerdo, pescado y gallina y embutidos.	<u>CONOCIMIENTOS:</u> Redacción y ortografía
2-Efectuar diariamente los diferentes cortes de carne utilizando las distintas maquinarias rebañadoras, moledoras, etc.	Medidas de higiene y seguridad laboral.
3-Distribuir diariamente las carnes a las diferentes cafeterías.	Conocimientos generales de carnicería.
4-Verificar que las facturas de compras concuerden con los totales de libras de carnes recibidas.	Principios generales de conservación de Alimentos
5-Revisar diariamente el funcionamiento de los equipos y máquinas de trabajo.	Manipulación de alimentos.
6-Mantener limpios y organizados sus equipos y las áreas de trabajo.	<u>HABILIDADES/DESTREZAS:</u> Visomotora
7-Mantener al informado a su superior jerárquico de cualquier anomalía.	Entregar con rapidez las carnes.
8-Elaborar informes de actividades en proceso o concluidas.	El manejo de las herramientas.
9-Realizar otras tareas relacionadas a su cargo que contribuyan al logro de los objetivos de la unidad.	Seguir instrucciones verbales y escritas.
	Trabajar en equipo.
	<u>ACTITUDES/VALORES:</u> Eficiencia.

	Meticulosidad.
	Honesto.
	Responsable.
	Respetuoso.
	Compromiso Institucional.

D- ESPECIFICACIONES DEL PUESTO (Requisitos Mínimos)

1- EDUCACIÓN:

1.1-Educación Primaria Completa.

REQUIERE CERTIFICACIÓN ESPECIAL: Si

2- EXPERIENCIA:

2.1-Hasta seis (6) meses en labores como Carnicero.

3- RESPONSABILIDADES:

3.1-POR TOMA DE DECISIONES: Cargo de Nivel Auxiliar de Complejidad Promedio que exige toma de decisiones.

3.2-POR MANEJO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: No aplica.

3.3-POR MANEJO DE CONTACTOS INTERNOS: Cargo de Nivel Auxiliar de Complejidad Promedio que exige Contactos Internos para su desempeño.

3.4-POR MANEJO DE CONTACTOS EXTERNOS: No aplica.

3.5-POR SUPERVISIÓN DE PERSONAL: No aplica.

3.6-POR MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y/O MAQUINARIAS: Mínimo.

3.7-POR VALORES: Regular.

E-ESFUERZO:

1-ESFUERZO FÍSICO: Grande.

2-ESFUERZO MENTAL Y/O VISUAL: Cargo de Nivel Auxiliar de Complejidad Promedio que exige Esfuerzo Mental y/o Visual.

F-CONDICIONES DE TRABAJO:

1-AMBIENTE DE TRABAJO: Normal.

2-RIESGO LABORAL: Grande.